



Resolución
N°212/2017

Acta N°
24/2017

Barros Blancos, 11 de Octubre de 2017.-

VISTO: que el día Domingo 15 de Octubre de 2017, se celebrará el 54° aniversario de la ciudad de Barros Blancos.

CONSIDERANDO:

- 1) oportuno, brindarle un gran espectáculo a los ciudadanos de Barros Blancos
- 2) que en las devoluciones recibidas en años anteriores, por parte de la Administración de la Intendencia, se asignó a este Municipio, la suma de \$100.000 (Cien mil pesos uruguayos) para dicho fin
- 3) necesario, realizar solicitud de dicho monto, a fin de enfrentar gastos generados por la organización del evento

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

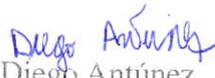
RESUELVE por: 4/5 Afirmativa; 1/5 Negativa.

- 1) Solicitar al Intendente de Canelones, Sr. Yamandú Orsi, la suma de \$100.000 (Cien mil pesos uruguayos), a fin de cubrir gastos de la celebración del 54° aniversario de la ciudad de Barros Blancos.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Claudio Rendo
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)


Diego Antúnez
(Concejal)